

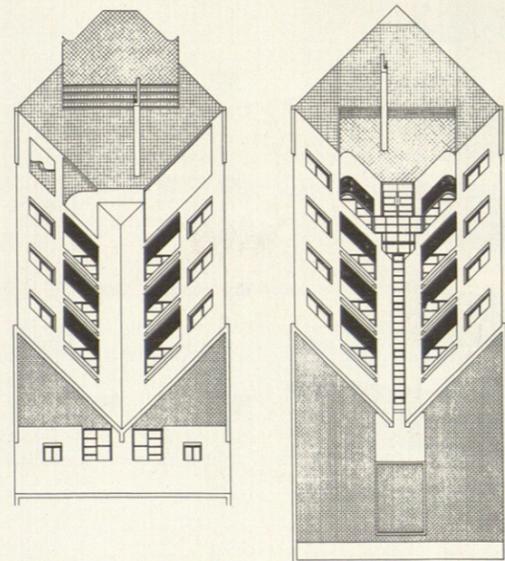
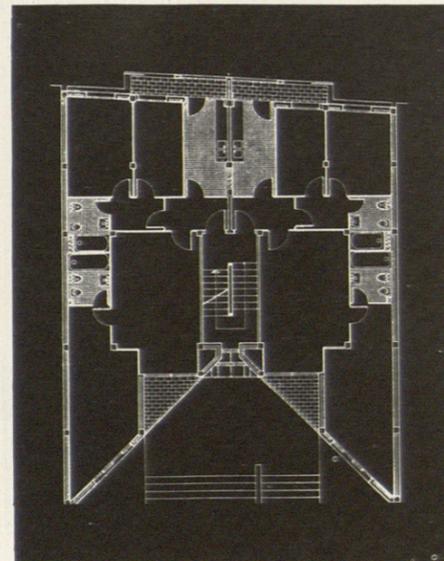
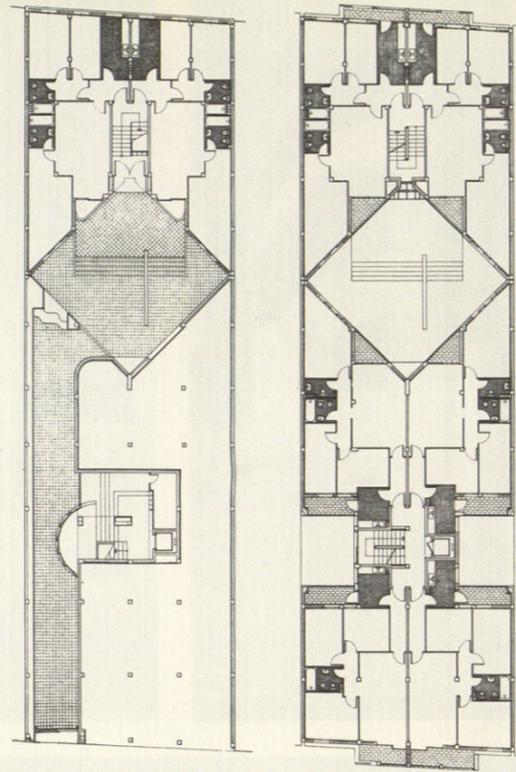
**BLOQUE DE VIVIENDAS  
EN LA CALLE PAGES DEL CORRO. SEVILLA**

La ruptura que se ha producido entre nuestro mundo y los objetivos e intereses de aquellos maestros del movimiento moderno que tomamos como punto de partida, y el muy distinto papel que desempeña la arquitectura en relación con el medio social en que nos movemos, impide una prolongación directa de aquel estilo. Cualquier reelaboración que tome como material lingüístico fragmentos del léxico racionalista forzosamente tiene que desembocar en un manierismo, que se hace muy patente en la casa de la calle Pagés del Corro.

En esta obra la arquitectura elabora claramente su discurso, empleándose a sí misma como material; una vez que se han estructurado los volúmenes y superficies con una retícula convencional, en los planos verticales se insertan, con técnica de collage, una serie de citas de distintos arquitectos y artistas que militaron en lo que fue la vanguardia de los años veinte: la forma alabeada que se adosa al techo de un balcón puede ser un fragmento extraído de un bajorrelieve de Liptchiz. Los cristales que rematan los balcones de la planta cuarta, más allá de su cometido funcional y formal, remiten al mundo de los neoplásticos. La cancela de la entrada pertenece al campo de los poéticos artefactos funcionalistas que diseña Eileen Gray, etc.

A nivel de planta, el patio oblicuo supone una ruptura de la trama ortogonal con una finalidad expresiva.

En última instancia, con las alteraciones sintácticas, el empleo de las citas cultas y las distorsiones del orden convencional, tratamos de explorar las posibilidades y límites de una composición esencialmente plástica, cerrada en sí misma, cuyo tema sería la condensación y mezcla de algunas experiencias figurativas modernas.



Enrique Haro  
Luis Marín  
A. del Pozo  
Proyecto: 1972  
Ejecución: 1973

